

Correo licencias

De: Correo licencias
Enviado el: viernes, 23 de abril de 2021 8:54
Para: Correo Medio Ambiente
Asunto: solicitud informe expediente 2019-042280

Pongo en su conocimiento que se ha presentado **ESTUDIO IMPACTO ACUSTICO** en relación a la solicitud de la licencia de obras del expediente **2019-042280**, asociado a este expediente se encuentra en formato digital el correspondiente proyecto, que puede ser consultado en SAP, en el **trámite 2019-042280/4100/047/Registro/ESTUDIO IMPACTO ACUSTICO**.

Dado que la actividad para la que se solicita la citada licencia está afectada por el compromiso adquirido con la ciudadanía por el Área de Obras y Planificación Urbana en la Carta de Servicios y a fin de dar cumplimiento al mismo, se solicita que en el plazo máximo de quince días se evacúe el preceptivo informe en materia de su competencia y que el mismo se cargue en el **trámite 2019-042280/4100/048** /contenido/documentos de dicho expediente y se mande copia firmada por correo electrónico a licencias@bilbao.eus.

En caso de que transcurra el plazo señalado sin haber recibido el informe solicitado se podrán proseguir las actuaciones administrativas, de conformidad con lo establecido en el art. 80 (3) de la ley 39/2015 de 1 de Octubre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.